



11) Número de publicación: 1 173 285

21 Número de solicitud: 201631483

(51) Int. Cl.:

G10D 13/02 (2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación:

16.12.2016

(43) Fecha de publicación de la solicitud:

30.12.2016

71 Solicitantes:

FIRVIDA DAPEN, Juan José (100.0%) Soutelo de Montes Carretera general nº 2 36560 FORCAREI (Pontevedra) ES

(72) Inventor/es:

FIRVIDA DAPEN, Juan José

(74) Agente/Representante:

ESPIELL VOLART, Eduardo María

(54) Título: ACCESORIO DE SOPORTE PARA PLATILLOS DE PERCUSIÓN MUSICALES

DESCRIPCIÓN

ACCESORIO DE SOPORTE PARA PLATILLOS DE PERCUSION 5 MUSICALES.

OBJETO DE LA INVENCIÓN

La invención, tal como expresa el enunciado de la presente memoria descriptiva, se refiere a un accesorio de soporte para platillos que aporta, a la función a que se destina, ventajas y características de novedad que se describirán en detalle más adelante.

El objeto de la presente invención se centra, concretamente, en un elemento accesorio destinado a servir como parte del soporte de un platillo de batería musical, el cual, aporta, entre otras, ventajas sonoras tanto por su constitución de goma como, sobre todo, por su configuración diseñada para sostener el platillo colgando desde arriba, lo cual proporciona un sonido más limpio, sin dejar de ser adaptable a cualquiera de los atriles de soporte para platillos de percusión musicales existentes en el mercado.

CAMPO DE APLICACIÓN DE LA INVENCIÓN

25 El campo de aplicación de la presente invención se enmarca dentro del sector de la industria dedicada a la fabricación accesorios para instrumentos musicales, centrándose particularmente en el ámbito de las baterías, y más en particular en el de los soportes para platillos de percusión.

30

10

15

ANTECEDENTES DE LA INVENCIÓN

Como es sabido, antes de que todos los instrumentos de percusión fueran unidos y mientras su unión no era popular, los tocaban varias personas, pero durante la primera guerra mundial, dada la situación las pequeñas orquestas privadas, se vieron obligadas a reducir el número de músicos y de ahí surgió la batería según la conocemos hoy en día, donde un único músico toca un abanico muy amplio de instrumentos de percusión.

10

15

5

Entre otros, uno de los principales elementos de que consta una batería son los platos o platillos que, a diferencia de los de la orquesta, donde normalmente sólo son dos que toca un percusionista sujetándolos con ambas manos para hacerlos chocar entre sí, en la batería son varios y se sostienen sobre atriles con elementos accesorios de soporte para ajustar su posición.

Normalmente, una batería presenta con varios tipos distintos de platillos, a saber:

20

- *Crash*: platillo mediano que se utiliza para dar énfasis en los pasajes musicales y para algunos ritmos.
- Splash: platillo pequeño se usa para dar efectos especiales.
- Ride: platillo grande que se utiliza para llevar el ritmo en sustitución del
 25 hi-hat.
 - *Hi-hat* o *charles*: conjunto que consta de dos platos instalados en un soporte con pedal que permite que uno caiga sobre el otro haciéndolo sonar. El *hi-hat* se puede tocar cerrado o abierto usando el pedal.

En cualquier caso, los soportes que sujetan a cada uno de los diferentes platillos lo hacen siempre desde su parte inferior, con lo cual, además de existir un elemento de interferencia en la disipación del sonido por su parte inferior, queda bastante limitada la posibilidad de aprovechamiento del espacio alrededor de los demás elementos de la batería, que pueden llegar a ser muchos, y, por otra parte, se hace necesario el uso de palomillas u otros medios de fijación para sujetar el platillo por su parte superior al extremo del soporte y que, si no están bien ajustados, pueden provocar vibraciones indeseadas en el platillo.

10

15

20

El objetivo de la invención es, pues, desarrollar un medio alternativo de fijación de los platillos, a excepción del charles, a través de un innovador accesorio de soporte que permita su sustentación colgando del atril de soporte, para evitar los inconvenientes anteriormente descritos de los sistemas de soporte tradicionales.

Por otra parte, y como referencia al estado actual de la técnica, cabe señalar que, al menos por parte del solicitante, se desconoce la existencia de ningún accesorio de soporte para platillos ni de ninguna otra invención de aplicación similar que presente unas características técnicas y estructurales iguales o semejantes a las que presenta el que aquí se reivindica.

EXPLICACIÓN DE LA INVENCIÓN

25

30

El accesorio de soporte para platillos que la invención propone se configura pues como una novedad dentro de su campo de aplicación, ya que a tenor de su implementación se alcanzan satisfactoriamente los objetivos anteriormente señalados, estando los detalles caracterizadores que lo hacen posible convenientemente recogidos en las reivindicaciones finales que acompañan la presente descripción.

5

10

15

20

Concretamente, lo que la invención propone, como se ha señalado anteriormente, es un elemento accesorio cuya finalidad es servir como parte del soporte de un platillo de batería, el cual, diseñado para incorporarse en el extremo de un atril de soporte convencional, se distingue por presentar una configuración diseñada para sujetar el platillo sustentándolo colgado desde arriba, con lo cual, una de sus principales ventajas es que no se precisa de piezas de sujeción adicionales, ya que el platillo se sustenta por sí mismo en el regruesamiento inferior del accesorio, el cual, por su extremo opuesto presenta una rosca de dimensión estándar para su fijación a la varilla vertical del extremo distal del travesaño del atril, elementos que ya suelen componer un atril de soporte convencional, con lo cual resulta ventajosamente apto para su uso con cualquier soporte de los existentes en el mercado.

Asimismo, otra de las características del accesorio de la invención que aportan ventajas a la sustentación del platillo, viene dada por el hecho de estar constituido a partir de una sola pieza de material blando, preferentemente goma, gracias a lo cual, y junto al hecho de que no se sujeta con palomillas ni tuercas de apriete, sino que solamente se sustenta sobre dicha pieza de goma, se evita cualquier tipo de vibración no deseada.

Dicha pieza de goma comprende un segmento tubular recto, de diámetro apto para permitir su inserción a través del orificio del platillo a que se destine, que, en su extremo inferior, presenta un regruesamiento acampanado, cuyo diámetro permite la sustentación autónoma del platillo al apoyar sobre el mismo, al ser mayor que el mencionado orificio, y cuyo extremo superior presenta, interiormente, un tramo roscado el cual,

ES 1 173 285 U

opcionalmente está integrado en el propio material de la pieza, o bien, integrado en una pieza metálica independiente embebida en el interior de extremo del segmento tubular de la pieza que constituye el accesorio de soporte.

5

Con este accesorio de soporte para platillos se consigue, pues, que con un solo objeto cambie el sonido de los platillos. Una pieza de goma diseñada para apoyar sobre ella los platillos de manera natural, evitando cualquier tipo de vibración no deseada.

10

Además, es aplicable en cualquier soporte, basta con enroscar el extremo superior del tubo al soporte de la batería, tras colocar el platillo y ya queda listo para usar, sin necesidad de apriete de palomillas o roscas adicionales, siendo adaptable a todos los soportes de platillos del mercado.

15

Este elemento de soporte, constituye, asimismo una evolución en el sonido, ya que proporciona un sonido más limpio y puro y un movimiento más libre del platillo, al no estar sujeto sino sólo apoyado.

20

Finalmente, otra de las ventajas que proporciona es que, al soportar el platillo suspendido desde arriba, se ahorra espacio y se facilita la organización de todos los componentes de la batería musical.

25

El descrito accesorio de soporte para platillos consiste, pues, en una estructura innovadora de características desconocidas hasta ahora para el fin a que se destina, razones que unidas a su utilidad práctica, la dotan de fundamento suficiente para obtener el privilegio de exclusividad que se solicita.

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, una hoja de planos en la que con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado lo siguiente:

- La figura número 1.- Muestra una vista en perspectiva de un ejemplo de platillo con soporte, según la técnica anterior, donde se observa la disposición del atril con el platillo sujeto al extremo del travesaño del mismo por su parte inferior;
- la figura número 2.- Muestra una vista en perspectiva lateral de un ejemplo de realización del accesorio de soporte para platillos, objeto de la invención, apreciándose su configuración general y las partes que comprende;
- la figura número 3.- Representa una vista en perspectiva lateral del accesorio de soporte para platillos, según la invención, incorporado al extremo del travesaño de un atril convencional, mostrando la disposición del mismo para su uso, a falta de incorporar el platillo; y
- la figura número 4.- Muestra una vista en perspectiva similar a la representada en la figura 3, del accesorio de la invención incorporado al extremo del travesaño incluyendo, en este caso, el platillo al que proporciona sujeción por sustentación.

30

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCIÓN

5

10

15

20

25

30

A la vista de las mencionadas figuras, y de acuerdo con la numeración adoptada en ellas, se puede apreciar, además de la técnica anterior, (ver figura 1) un ejemplo no limitativo del accesorio de soporte para platillos de la invención, el cual comprende las partes y elementos que se indican y describen en detalle a continuación.

Tal como se aprecia en dichas figuras, el accesorio (1) de la invención, aplicable para incorporarse a una varilla (20) vertical roscada, por ejemplo acoplada al travesaño (21) de un atril de soporte de los ya existentes en el mercado para platillos (3) de batería, se configura a partir de una pieza (10) que comprende un segmento tubular recto (11), cuyo diámetro permite su inserción a través del orificio del platillo (3), con un regruesamiento (12) en uno de sus extremos, cuyo aumento de diámetro respecto del segmento tubular recto (11) impide el paso a través del orificio del platillo (3), y con un tramo roscado (13) en el extremo opuesto de dicho segmento tubular recto (11), como medio de fijación a la varilla, al ser apto para su roscado a la rosca de la varilla (20), disponiéndose verticalmente bajo la varilla (20) con el platillo (3) sustentado mediante simple apoyo sobre la superficie que determina el regruesamiento (12), tras su inserción a través del segmento tubular recto (11), tal como se aprecia claramente las figuras 3 y 4.

La pieza (10) es una pieza monobloque, fabricada de material blando, al menos externamente, preferentemente de goma.

El tramo roscado (13), de preferencia, está incorporado en el interior del extremo del segmento tubular recto (11), en el lado opuesto al regruesamiento (12), bien integrado en el propio material de la pieza (10), o bien, integrado en un casquillo (14) independiente embebido en el

ES 1 173 285 U

interior de dicho extremo del segmento tubular recto (11).

En la realización preferida, el regruesamiento (12) presenta una configuración curvo-cóncava acampanada, tal como se observa en la figura 2.

Atendiendo a la figura 1, se aprecia la diferencia del modo en que se sujetan, según la técnica anterior, los platillos (3) en un atril (2), sujetos superiormente sobre la varilla (20) vertical del extremo del travesaño (21), fijada mediante roscado de una palomilla (22) al extremo roscado de la varilla, mientras que, con el accesorio (1) de la invención, la sujeción se hace a la inversa, es decir, con el platillo (3) colgando sustentado del accesorio (1) sujeto bajo la varilla (20) (ver figura 4).

Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, no se considera necesario hacer más extensa su explicación para que cualquier experto en la materia comprenda su alcance y las ventajas que de ella se derivan, haciéndose constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otros modos de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba siempre que no se altere, cambie o modifique su principio fundamental.

25

5

REIVINDICACIONES

- 1.- Accesorio de soporte para platillos de percusión musicales, aplicable para incorporarse a una varilla (20) vertical roscada, coplada al travesaño (21) de un atril de soporte para platillos (3) de una batería, **caracterizado** por configurarse a partir de una pieza (10) que comprende un segmento tubular recto (11), cuyo diámetro permite su inserción a través del orificio propio del platillo (3), con un regruesamiento (12) en uno de sus extremos, cuyo aumento de diámetro respecto del segmento tubular recto (11) impide el paso a través del orificio propio del platillo (3) determinando una superficie de apoyo donde se sustenta, y con un tramo roscado (13) en el extremo opuesto de dicho segmento tubular recto (11), como medio de sujeción para su roscado a una varilla (20) disponiéndose verticalmente bajo la misma con el platillo (3) sustentado mediante simple apoyo sobre el regruesamiento (12), tras su inserción a través del segmento tubular recto (11).
- 2.- Accesorio de soporte para platillos de percusión musicales, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque la pieza (10) es, al menos externamente, de material blando.
- 3.- Accesorio de soporte para platillos de percusión musicales según las reivindicaciones 1 y 2, **caracterizado** porque la pieza (10) es una pieza monobloque fabricada de material blando.

25

5

10

15

- 4.- Accesorio de soporte para platillos de percusión musicales según las reivindicaciones 1 a 3, **caracterizado** porque el material blando de la pieza (10) es goma.
- 30 5.- Accesorio de soporte para platillos de percusión musicales según

ES 1 173 285 U

cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, **caracterizado** porque el tramo roscado (13) del accesorio (1), está integrado en el propio material de la pieza (10).

6.- Accesorio de soporte para platillos de percusión musicales según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, caracterizado porque el tramo roscado (13) del accesorio (1), está integrado en un casquillo (14) independiente embebido en el interior del extremo del segmento tubular recto (11) opuesto al regruesamiento (12).

10

7.- Accesorio de soporte para platillos de percusión musicales, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque el regruesamiento (12) del accesorio (1) presenta una configuración curvo-cóncava acampanada.

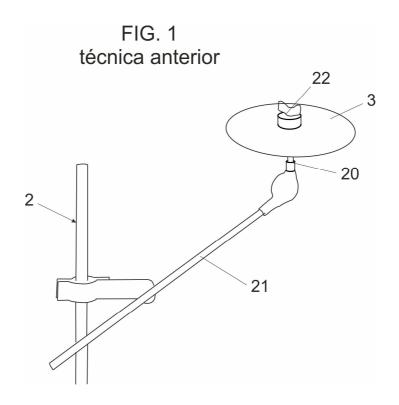
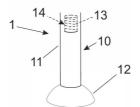


FIG. 2



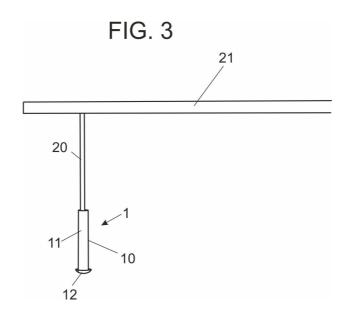


FIG. 4

